

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
www.unsa.edu.ar

"1983-2023- 40 Años de la Democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1706

SALTA, 27 de noviembre de 2023

EXPEDIENTE N° 10.445/2018

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la promoción del CPN Fernando Faraldo – en el cargo interino de profesor adjunto con dedicación exclusiva con reducción temporaria a semiexclusiva de la asignatura "ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central- a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el concurso regular del cargo; y

CONSIDERANDO:

Que el concurso regular ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones en el cargo de referencia, CPN Fernando Faraldo, según consta en Res. CS 295/22, DNAT-2023-717, Expediente N°10.585/18, el 11 de abril de 2023.

Que por lo tanto es necesario dejar constancia de la finalización de funciones interinas en el cargo promovido, a partir de la misma fecha establecida para la posesión de funciones del cargo regular, por corresponder.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

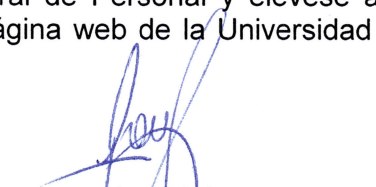
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Dese por finalizadas las funciones interinas del **CPN FERNANDO FARALDO** – DNI N° 25.662.232 - al cargo promocionado de profesor adjunto con dedicación exclusiva con reducción a semiexclusiva (Res. CDNAT-2019-205) para la asignatura "ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA" de la carrera de Ingeniería Agronómica de sede central, a partir 11 de abril de 2023, por haber accedido a la condición de REGULAR y por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a CPN Faraldo, Cátedra, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al CONSEJO DIRECTIVO para su convalidación. Publíquese en la página web de la Universidad Nacional de Salta.


Dra. Norma Rebeca Acosta
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales